

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, seis (06) de mayo del dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Ejecutivo
Demandante: banco agrario de Colombia
Demandado: oscar fabian beltran mejia
Radicación: 73-270-40-89-001-2017-00065-00.

Atendiendo a la solicitud de medidas cautelares requerida por el apoderado judicial de la parte ejecutante a folio digital 002 c. 2, el despacho, **RESUELVE**.

PRIMERO: DECRETAR el embargo de los dineros que sean legalmente embargables y en las proporciones determinadas por la ley que posea el ejecutado OSCAR FABIAN BELTRAN MEJIA con cedula No. 1.110.523.674 en cuentas corrientes, de ahorros o cualquier otro título bancario o financiero en la oficina de IBAGUE TOLIMA: BANCO CREDIFINANCIERA

Comuníquese esta determinación al gerente respectivo a fin de que se sirvan retener estos dineros y ponerlos a disposición del Juzgado Promiscuo Municipal de Falan a través de la cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia Nro. 732702042001, los tres (3) días siguientes de recibida la respectiva

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA, CELULAR 3177758280
J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



comunicación. El embargo se limita a la suma de \$18`000.000. -
OFÍCIESE SERVICIOALCLIENTE@CREDIFINANCIERA.COM.CO

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FALAN

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 7:00 A.M.

ESTADO: No. 45 de hoy _7 DE mayo de 2021_.

SECRETARIA. ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA, CELULAR 3177758280
J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>